



Comunicado de rechazo a los señalamientos expresados por Álvaro Uribe Vélez contra el profesor e investigador Mauricio Archila Neira

El profesor Mauricio Archila Neira es un historiador consagrado a la investigación y a la docencia desde los años ochenta. Es reconocido en el país y en el ámbito profesional de la historia como un académico íntegro, con una trayectoria rigurosa, que ha logrado hacer aportes fundamentales para la comprensión de la historia social contemporánea, en particular en lo referido a la protesta social, los movimientos sociales, las izquierdas y la política, y la violencia contra el sindicalismo.

La Universidad Nacional y el CINEP se han constituido en sus escenarios de trabajo y desde allí ha formado a muchas generaciones de historiadores e investigadores, quienes le han reconocido la excepcionalidad de su trabajo. Esta visibilidad alcanzada por su labor impecable es la razón por la cual la Universidad Nacional le otorgó el reconocimiento a la investigación emérita en el 2004 y a la docencia excepcional en el 2001, y lo galardonó como profesor emérito en los años 2002 y 2010. Además de estas distinciones, su libro *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990* obtuvo el Premio Nacional en Ciencias Sociales de la Fundación Alejandro Ángel Escobar en 2004.

Con base en esta hoja de vida, las organizaciones sociales y académicas lo nominaron junto con Floralba Romero y Leopoldo Múnera a integrar la Comisión de la Verdad, que se encargará de reconocer los derechos de las víctimas y esclarecer los patrones de violencia que han signado el país. Aunque Mauricio Archila no fue seleccionado por el comité de escogencia, que hizo pública la lista definitiva el jueves 9 de noviembre, el expresidente Álvaro Uribe y hoy senador de la República publicó en su cuenta de twitter que "Los escritos de Mauricio Archila, integrante del Cinep y de la Comisión de la Verdad, son calumniosos y apologistas del terrorismo".

Este hecho es una muestra más del talante político del expresidente. Ajeno al debate intelectual, opta por el señalamiento descalificativo e injurioso que pone en riesgo la vida de personas inocentes y que busca perpetuar en Colombia la violencia. A Mauricio Archila, hombre íntegro, dedicado toda su vida a la investigación y la enseñanza, no se le puede endilgar delito alguno, no se le puede rotular como apologista de ninguna naturaleza de acto armado o terrorista. Historiador, docente e investigador de la realidad social del pasado y el presente, en la persona de Mauricio Archila reposa hoy el honor de quienes trabajamos con esmero y objetividad desde la academia. Con tal señalamiento, se nos ha vilipendiado y mancillado a todas y todos.

El país debe reconocer a Mauricio Archila por su gran aporte en la comprensión de la historia contemporánea de Colombia, así como lo han hecho los círculos más connotados de intelectuales en el escenario internacional, y no dar crédito al acalorado trino de alguien desinformado que no solamente no sabe finalmente cómo se conformó la comisión de la verdad, sino que además ataca el trabajo académico, riguroso y equilibrado que se representa en la trayectoria de Mauricio Archila.

Expresamos nuestra solidaridad con el profesor, colega y amigo Mauricio Archila y hacemos un llamado a quienes cuentan con amplios canales de divulgación de sus ideas, a pensar sin odio, a permitir que el país se levante de los años de guerra que lleva a cuestas, porque no existe otro camino para transformar el porvenir que le dejaremos a las futuras generaciones.

Las autoridades y entes judiciales están en la obligación de actuar en defensa del buen nombre de Mauricio Archila y de proteger sus derechos a la libre expresión y a la libertad de cátedra. Por tal razón, solicitamos se adelanten las diligencias de rigor para que el estilo del expresidente, dedicado a calumniar con afirmaciones temerarias a académicos y personajes públicos de dignidad, cese por completo y para que, en este caso, sea resarcido el buen nombre de Mauricio Archila Neira.

Consejo Académico - Universidad Pedagógica Nacional
Bogotá, noviembre 15 de 2017